

programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos y resoluciones, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocer el texto íntegro del acto podrán los interesados comparecer en la Gerencia Provincial, sita en la Alameda Apodaca, núm. 20, de Cádiz.

Interesada: Construcciones Madroño, S.A.

Acto notificado: Propuesta de Resolución provisional de fecha 19.2.2009.

Código solicitud: 240536.

Plazo para responder al trámite: 10 días contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio.

Interesada: Olga Calado Moreno, S.L.U.

Acto notificado: Resolución de concesión de incentivos.

Código solicitud: 240376.

Fecha Resolución: 30.3.2009.

Plazo para interponer recurso de reposición: 1 mes contado desde el día siguiente al de publicación de este anuncio.

Interesada: Serintec Energy, S.L.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de la solicitud de incentivos.

Código de solicitud: 250186.

Plazo para presentar la subsanación: 10 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 13 de noviembre de 2009.- El Secretario General, Antonio José Diz-Lois Ruiz.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2009, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información de extinción de la concesión administrativa otorgada por la Comisión Ejecutiva de 31 de octubre de 2006 por renuncia de su titular.

En la sesión de la Comisión Ejecutiva de la Agencia de Puertos de Andalucía, celebrada con fecha 15 de septiembre de 2009, se tomó por delegación del Consejero de Obras Públicas y Transportes, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Primero. Declarar la extinción de la concesión administrativa otorgada por la Comisión Ejecutiva de la entidad con fecha 31 de octubre de 2006 a la entidad Suidamar, S.L., para la adecuación y explotación de nave destinada a la venta y exposición de servicios náuticos en el Puerto de Chipiona con clave C.CH.E.T08.001 por renuncia de su titular.

Segundo. Incautar la garantía constituida por importe de 4.600 euros.

Tercero. Ordenar la formalización del Acta de Reversión de las instalaciones comprendidas en la citada concesión administrativa.»

Sevilla, 9 de noviembre de 2009.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2009, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información de extinción de la concesión administrativa otorgada por la Comisión Ejecutiva de 2 de marzo de 2004. Clave C.BO.B.002, por mutuo acuerdo.

En la sesión de la Comisión Ejecutiva de la Agencia de Puertos de Andalucía, celebrada con fecha 15 de septiembre de 2009, se tomó por delegación del Consejero de Obras Públicas y Transportes, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Primero. Declarar la extinción de la concesión administrativa otorgada por la Comisión Ejecutiva de la entidad con fecha 2 de marzo de 2004 a don Rafael Álvarez Robles, para la ampliación y adaptación de un local destinado a Bar-Cafetería en el Puerto de Bonanza, Clave C.BO.B.002, por mutuo acuerdo entre esta Administración y el concesionario.

Segundo. Ordenar la formalización del Acta de Reversión de las instalaciones comprendidas en la citada concesión administrativa.»

Sevilla, 9 de noviembre de 2009.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

CAJAS DE AHORROS

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2009, de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, por el que se da publicidad a la LX Asamblea General Ordinaria. (PP. 3455/2009).

Por acuerdo del Consejo de Administración de Caja Provincial de Ahorros de Jaén, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 2009, se convoca a los señores Consejeros Generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la LX sesión ordinaria de la Asamblea General, que se celebrará en el Hotel Infanta Cristina de Jaén, situado en Avda. de Madrid, s/n, el día 19 de diciembre de 2009, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y a las 11,00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
2. Informe del señor Presidente.
3. Informe del señor Director General:
 - Evolución del ejercicio 2009.
 - Previsión de cierre del ejercicio 2009.
4. Informe de la señora presidenta de la Comisión de Control.
5. Informe de la señora presidenta de la Comisión de OBS.
6. Cumplimiento normativo.
7. Estudio y resolución de temas propuestos por el Consejo de Administración.
8. Designación de seis interventores para la aprobación del acta.
9. Ruegos y preguntas.

Jaén, 19 de noviembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Morales Serrano.